



GOBIERNO REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Ilave, 01 de abril del 2024

OFICIO N° 020 -2024-GRP-DREP-DUGELEC-JAGA.

SEÑOR : Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
Directora de la UGEL EL COLLAO

Presente:

ASUNTO : APROBACION Y AUTORIZACION PARA CONTRATO DE PERSONAL POR SERVICIOS POR TERCEROS (Abastecimientos)

REF : Acciones de personal

Es grato dirigirme a Ud. con la finalidad de hacer de su conocimiento que urge contar con un responsable en el Sistema de Abastecimientos con fines de la Ejecución de Bienes y Servicios y otras acciones que corresponden a esa Área, motivo por lo que solicito la APROBACION Y AUTORIZACION para contratar un personal bajo la modalidad de SERVICIOS POR TERCEROS por un periodo de (2) meses y ampliar de acuerdo a la disponibilidad presupuestal en el presente año 2024.

AREA	LABOR A CUMPLIR	MONTO POR PAGAR	OBSERVACIONES
1. ABASTECIMIENTOS	Ejecución Bienes y Servicios	2,000.00	Ejecución de Bienes y Servicios (Con Certificación (OSCE)

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para expresarle las muestras de mi especial estima y aprecio.

Atentamente,



[Signature]
CPC. FELIX CHURATA SANTUYO
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
UGEL EL COLLAO

NBCT/DUGELC.
FCHS/JADM.
Aetc/sec.
C.C.F.

"Construyendo una Gestión Transparente con Innovación Pedagógica"

